

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Roca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolver los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXV

NUM. 1.173

Palma de Mallorca 3 de Octubre 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

COLABORACIÓN PROPIA

¡PAZ!

Dulce palabra que supone, felicidad en el hogar; cariño entre padres e hijos; armonía entre compañeros; progreso y bienestar en las naciones; desarrollo de los pueblos por el trabajo y la ciencia.

Todo esto significa la Paz. En ella la vida del ciudadano desde su cuna, puede expandirse para conseguir las grandes concepciones ideales del saber e intensificar la dignidad humana hasta el infinito. Dentro de la irradiación de la palabra «Paz» en todos los órdenes de la vida, hará al hombre más bueno, más amante de la familia, hermano de sus compañeros, generoso y humano siempre de sus semejantes.

En la «Paz», la Libertad acrecienta su influencia, la tiranía muere y el individuo trata de elevarse sobre sus conciudadanos, por su saber o su inteligencia, pero jamás. Jamás se impondrá por la fuerza bruta o el dominio de la picardía y la traición.

La guerra por el contrario es el aplastamiento de todo lo noble, de todo lo bueno por el espíritu del mal. Para vencer y dominar, todos los delitos que en la paz son castigados por los códigos, están justificados y son aplaudidos. Se mata, se viola, se incendia, se destruye, sin pensar que a más de las pérdidas materiales, se hacen desaparecer museos, bibliotecas, laboratorios y con ello el saber y la ciencia de muchos siglos. Y por último se arrebató la vida a miles de seres, entre los que no ha habido un rencor, un insulto, una frase mordiente, que pudiera disculpar, no justificar, este encarnizamiento.

Y esto que en tiempo de «Paz», sería castigado severamente por la ley, en la guerra se convierte en méritos, premiados, con ducados, cruces y rangos privilegiados en la sociedad.

Y este contraste vivo y sangrante entre la «Paz» y la «Guerra» no es aún suficiente para que muchos sigan opinando y sostengan, que la guerra es necesaria, por haberla siempre habido, e imponerla el egoísmo y ambición innata en el hombre. Para ello comparan la guerra con las catástrofes epidémicas, sin querer comprender que estas azolaron a la humanidad contra su voluntad, mientras que aquella siempre dependió del capricho del hombre. Pero aún cuando así fuera, hay que tener en cuenta que las epidemias arrebatan la vida a los seres débiles, a los ancianos y a los heridos ya por otras enfermedades, mientras que la guerra elige como víctimas, a los más jóvenes y robustos, a la flor de la juventud. Visto desde cierto punto egoísta, la epidemia puede ser beneficiosa a la humanidad, la guerra por el contrario, no puede ser más desastroso su resultado.

¡Que la guerra no será vengida!.....

Indudablemente será aplastada por la confraternidad de los pueblos, unidos por el internacionalismo y socialismo.

El cristianismo basado en las máximas de Jesucristo, pudo ser la realizadora de este ideal de acercamiento de todos los hombres. Desgraciadamente, en su período de gestación, el misticismo y la fé sólo permitía el segamiento de vidas, la imposición de cruentos sacrificios, que aquellos iluminados, en éxtasis sufrían sin defensa ni rebeldía.

Después las grandes cruzadas por la fé, en que las redentoras máximas de Jesús, todo amor, bondad y perdón, eran impuestas por hordas de salvajes, que en su nombre cometían crímenes y más crímenes.

Más tarde, en nuestros propios días, vemos vender los preciados postulados del Maestro, en el mercado público al mejor postor.

Predicaba aquél humildad, y sus ministros tienen criados, carruajes, lujosos palacios y visten de oro. Se dirigía él a las multitudes debajo de un olivo por tribuna y los que se dicen sus representantes, lo hacen desde magníficos púlpitos y suntuosos templos. El Maestro gustaba y se complacía de la compañía de los pobres a quienes aliviaba y consolaba en sus desgracias, llegando en su condenación al lujo a decir «que antes pasará un camello por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos» y a sus discípulos no se les verá entre la miseria y la pobreza, pero en cambio no hay casa rica que se precie de «bien», que como ornato no tenga su «padre espiritual».

Jesucristo pedía «Paz» y amor entre todos los hombres, los capellanes en su nombre y con el crucifijo en alto, arengan a los ejércitos para que enardecidos y en nombre de Dios, se despedacen entre sí.

El cristianismo ha fracasado, ya que durante siglos no ha conseguido imponer la «Paz». El Socialismo por el contrario, más consecuente con las máximas citadas, trata sin preocuparse de «el más allá», el que en la tierra cese el antagonismo entre los pueblos, que la caridad se trueque en justicia y que una era de amor y compenetración de los hombres de todos los países y razas, haga imposible la guerra y bajo la máxima «amaos unos a los otros» se imponga la «Paz».

«Trabajadores del mundo, uníos» y si en sesenta años que el Socialismo lleva luchando, no en arena en el desierto del tiempo, ha conseguido despertar la conciencia del trabajador destruyendo prejuicios burdos, atropelladores y carceleros de conciencias buenas y honradas, hoy que su camino se vé más limpio de obstáculos y su marcha es más segura, cabe la esperanza cierta, de que en un no muy lejano día,

la guerra no será otra cosa que un recuerdo amargo, de una plaga que en tiempos remotos asoló al mundo.

¡Viva el Socialismo! ¡Abajo la guerra! ¡Viva la «Paz».

M. Cubillo

Por exceso de original hemos tenido que retirar algunos artículos de mucho interés, que publicaremos en el próximo número.

Agrupación Socialista

Se convoca a Junta General extraordinaria para el próximo lunes día 6 del corriente, a las 8 y media de la noche, en dicha reunión será notado el afiliado que falte, por tener que tratar un asunto de mucho interés; esperamos que no falte ninguno.—El Comité.

Palma 2-10-24.

Nuestra campaña sobre la jornada de 8 horas

Los artículos que viene publicando nuestro compañero L. B. referentes a la jornada legal de ocho horas de trabajo, aunque no han dado el resultado positivo que con ellos se persigue, que es el cumplimiento del decreto de 3 de Abril de 1919, han tenido la virtud, no obstante, de producir algunas coquillas al Inspector provincial señor Sancho y al vocal obrero de la Delegación Local del Trabajo señor Fullana, de cada uno de los cuales hemos recibido el escrito que nuestros lectores verán y cuya contestación hemos confiado al mismo compañero L. B. ya que él lleva esta campaña y a sus escritos se refieren los de los aludidos señores.

Del Inspector del Trabajo hemos recibido la siguiente

CARTA

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.

Muy Sr. mto: En los dos núms. del periódico de su digna dirección se publican unos artículos firmados por L. B. dedicados a la Jornada de 8 horas, y dirigido el último, en primer lugar, al Inspector provincial del Trabajo, y en segundo, a la Delegación (Junta local) del C. del Trabajo.

Varias veces he solicitado la colaboración obrera, en su periódico, y si bien por una asociación obrera se me ofreció auxiliar mi misión, no sabemos por qué motivo no tuvo efectividad; las denuncias que ahora se hacen y las que se indican presentar, serán cuidadosamente tenidas en cuenta, agradeciendo al Sr. L. B. su «civismo obrero», a pesar de que juzga algo severamente nuestra actuación. No la amenaza que indica, sino la cortesía y agradecerle su colaboración, me obligan a contestarle, sintiendo no poder, con datos precisos, indicarle que esta Inspección provincial, no tiene abandonada su misión, aunque no se logre el cumplimiento perfecto de algunas «leyes sociales», pero nos está prohibido indicar o comunicar datos inspectivos, sin la Superior autorización. Por esta causa dejó de manifestarle si existen los «pactos» para la ampliación de jornada en la Industria textil, pero fácilmente podrá averiguarlo, en la

misma «Casa del Pueblo», al tener que solicitar datos referentes a núm. de obreros & y haber tenido, el que suscribe, una conversación con una distinguida personalidad que figura en el Patronato de aquella Casa. Todos los «pactos» aceptados, se ajustan a la R. O. citada por L. B. (15 enero 1920). ¿Qué en algunas fábricas se exagera al n.º de las horas extraordinarias o no se abona el recargo reglamentario? Puede suceder, pero tenga por seguro el Sr. L. B. que si se infringe la Ley se aplican las sanciones legales (que todas se hacen efectivas), sin el rigor, tal vez, que indica el articulista, pero teniendo en cuenta el Art. 21 del Rgl. de 1 de marzo de 1906, no pudiendo subsistir dichas infracciones mucho tiempo, por frecuentarse bastante las visitas de inspección en las fábricas de esta Capital, y serían inmediatamente corregidas, si los mismos obreros de las fábricas infractoras, imitaran la conducta del Sr. L. B. colaborando con sus denuncias, a la aplicación de las leyes llamadas obreras. Varios casos podríamos citar en prueba de lo manifestado, entre ellos en la Industria de Curtidos. En cuanto a las denuncias, que motivan esta, han sido ya tomadas en consideración.

Agradeciéndole, Sr. Director, la publicación de esta carta, en contestación al artículo del Sr. L. B. y para conocimiento de los compañeros obreros, me complazco en ofrecerme de V. suyo afmo. s. s. q. s. m. e.

Miguel Sancho.

En esa carta del Sr. Sancho resalta una excelente predisposición de ánimo referente al desempeño de su misión inspectora para el mayor y mejor cumplimiento de las leyes sociales y, concretamente al caso que nos ocupa, del decreto sobre la jornada de ocho horas; pero los hechos dicen que esa legislación apenas se cumple y que en gran número de fábricas no se conoce la jornada aludida, pues se trabaja las horas que quiere el patrono. ¿Será ello por exceso de inspección o por ineficacia de la misma? ¿Será porque existe «pacto» entre patronos y obreros? Nosotros sostenemos que si el tal pacto existe en lo que se refiere al trabajo

textil, ese pacto es ilegal, no debió concertarse y mucho menos ser sancionado por el Inspector del Trabajo, que antes y para no ser cómplice de la desvirtuación de la ley debió estar cerciorado de si concurría la imprescindible circunstancia legal de «casos de urgente necesidad» de que habla el decreto de 15 de Enero de 1920, pues sabido es que no concurren estos casos en la industria textil, al menos con carácter permanente, que puedan justificar pactos también permanentes. Además, nosotros hemos preguntado a muchos obreros sobre la existencia de esos pactos y nada saben de los mismos, lo cual hace suponer que no se realizaron o que al formularse sería con personal que ya no trabaja, en totalidad o en su mayoría, en dichas fábricas, y siendo así, sería un absurdo que tales convenios tuvieran fuerza de ley en la actualidad.

En lo referente a que el señor Sancho no puede manifestar la existencia de los susodichos pactos porque como Inspector le está prohibido indicar o comunicar datos inspectivos sin superior autorización, confesamos que no lo comprendemos, pues ni siquiera sabemos ver la relación que puedan tener los pactos (acuerdos) con la inspección (vigilancia de una cosa).

De todos modos estamos satisfechos del efecto que nuestros escritos han producido en el Sr. Sancho y de que haya tomado en consideración nuestras denuncias, las que iremos repitiendo y ampliando hasta ver si logramos, con el esfuerzo de todos, que los innumerales beneficios de la legislación obrera española sean algo real y efectivo para los trabajadores mallorquines, quienes, en honor a la verdad, no se preocupan lo debido por estas cuestiones y a veces hasta contribuyen a que sea burlada la inspección del trabajo como ocurrió la semana pasada en la fábrica del señor Ribaa, de la calle de la Herrería, en que se dió salida por la calle del Pez a todo el personal menor de edad mientras el Sr. Sancho lo buscaba por el interior de la fábrica. Para que esto no ocurra se necesitan dos cosas: que los obreros auxilien en lo posible al Inspector—o que al menos no se presten a cubrir al patrono infractor de la ley—y que las inspecciones se hagan con más precaución y picardía como garantía de más segura eficacia.

L. B.

El escrito del señor Fullana es el siguiente:

LA JORNADA DE 8 HORAS

Cuestión bien planteada

Una nota inexacta e incompleta facilitada a la prensa por la Secretaría de la Delegación Local del Consejo del Trabajo sobre la última sesión, ha servido al articulista L. B. para escribir unos comentarios caprichosos y hacer una crítica injusta.

En la mentada reunión hube de interpellar al Alcalde sobre la jornada de trabajo que realizan los obreros empleados del arbitrio de carnes y dije, poco más o menos, lo siguiente:

Que había esperado estuviera presente el Alcalde porque como presidente de la Delegación y como Alcalde venía obligado a dar ejemplo y a cumplir lo legislado en materia de jornada, que tenía entendido que dichos obreros trabajaban de sol a sol, jornada que no era justo realizaran: que si el Ayuntamiento los consideraba como obreros no tenía más remedio que aplicar la jornada legal de 8 horas y si los creía empleados cometía con ellos una evidente injusticia por

cuanto no es costumbre en la Corporación realizar jornadas tan largas y que por tanto esperábamos del Alcalde resolvería el asunto haciendo justicia.

Esta es la verdad de los hechos sobre los cuales, sinceramente, y sin habilidades, se puede ejercer la crítica.

Conste, pues, que la cuestión no fué mal planteada ni hubo humillación de ninguna clase.

Lo práctico, para los intereses obreros, no es, ciertamente, que el Ayuntamiento pague una multa de infracción de más o menos dudosa efectividad, sino que los obreros del arbitrio de carnes disfruten la jornada de ocho horas y a eso se vá precisamente aún cuando para conseguirlo empleemos formas de expresión que por lo correctas honran a la clase trabajadora y que el articulista L. B. conoce y sabe poner en práctica.

Es lamentable que periódico tan serio y de tanto prestigio como EL OBRERO BALEAR dé ocasión para que, sin conocimiento exacto de una cuestión, se hagan críticas que sólo sirven para restar fuerza moral a quienes ostentan cargos públicos.

Por otra parte, el articulista L. B. debe saber perfectamente que a raíz de ocupar la alcaldía el señor Salas, gracias a la gestión de los vocales obreros, los empleados del arbitrio de carnes obtuvieron la jornada de 8 horas sin que entonces se le ocurriera mencionar el beneficio obtenido en favor de los «intereses obreros».

Sostenemos que los empleados aludidos tienen derecho a la jornada de 8 horas y esperamos que así lo reconocerá el Ayuntamiento como lo reconoció ya, como hemos dicho, anteriormente.

Y a cada cual lo suyo pero sin habilidades interpretaciones.

Simón Fullana

Nos sabe mal, mucho mal que a Fullana le haya dolido tanto el que dijéramos, y demostráramos, que había sido mal planteada la cuestión sobre la jornada del personal del arbitrio de carnes afecto al Ayuntamiento. Si hubiéramos creído a D. Simón con una tan fina sensibilidad y con unas concepciones tan elevadas de la moraleja del cargo que ocupa en la Delegación del Consejo del Trabajo, antes habríamos roto la pluma que permitimos comentar y hacer la crítica sobre lo tratado por dicha Delegación en materia de jornada de trabajo, crítica a la que creíamos tener perfecto derecho y para la que nos sirvió de base la nota oficiosa que la misma Secretaría de aquel organismo había facilitado a la prensa diaria.

Pero ahora resulta que aquella información de Secretaría, es decir, oficial, es «inexacta e incompleta», y claro está, en vez de acudir Fullana a los mismos periódicos que la publicaron para aclararla o protestar contra su falsedad ha preferido llamarnos caprichosos, injustos, habillidosos y hasta darnos lecciones de sinceridad porque la tomamos en serio.

Y es que el Sr. Fullana quiere mucho a EL OBRERO BALEAR (¡si hasta le llama periódico serio y prestigioso!) y de ahí que haya dejado correr la falsedad en los otros periódicos, incluso «El Día», y no haya consentido que nosotros, ignorantes de esta falsedad, nos permitiéramos *enderazar* el asunto conforme al criterio que como socialistas sustentamos y tomando, precisamente por base aquella información de la propia Delegación Local, que nunca pudimos imaginar fuese moneda sevillana.

Perdónenos, pues, el señor Fullana que hayamos tenido la debilidad de creer verídica una nota oficiosa de organismo «tan serio y prestigioso» co-

mo la Delegación Local del Consejo del Trabajo y esté seguro que en adelante no incurriremos en esa debilidad porque esas notas ya no nos merecerán el crédito de antes, lamentando que la falsedad de las mismas, puesta al descubierto por usted con indudable conocimiento de causa, sólo sirvan para restar fuerza moral a aquel organismo social que nosotros teníamos por formal y serio y que usted se ha empeñado en demostrarnos que no lo es.

Por lo demás continuamos creyendo que la cuestión no fué planteada bajo el punto de vista del derecho y la justicia y si de la gracia misericordiosa y humillante de la que se está riendo el Sr. Llompart a pesar de su abolengo ultracatólico. Y de esto hablaremos otro día.

L. B.

Un desastre cooperatista y la silueta de un tráfuga

(Conclusión)

V

El año 23 fué pródigo en enseñanzas. Con decir que el consumo de la Cooperativa llegó a descender a un cincuenta por ciento del que se verificaba en tiempo normal, queda plenamente demostrada la labor negativa de los elementos destructores, que supieron imponerse a la voluntad de los cooperatistas de buena fé, para encaramarse en la administración, para poder mejor desde allí, deruir golpe tras golpe la obra más grande y trascendental del obrero Lluchmayorense, levantada a fuerza de sinsabores y sacrificios mil, y todo por satisfacer los desmesurados egoísmos de gente gorda, por convenir a los intereses de determinado partido político.

Y una vez hecha esta oportunísima aclaración, volvamos a cojer el hilo de nuestra historia, en el transcurso de la cual procuraremos ilustrar al atento lector acerca de una serie de hechos que han ido acaeciendo, y que constituyen la base en que fundamos nuestra acusación.

Ya hemos dicho antes de ahora, que el que fué nombrado presidente tenía un Café de su propiedad, cuyo establecimiento ha sido un foco de infección para los intereses de la Cooperativa, ya que esta casa fué la escogida por los enemigos de aquella como centro de reunión, y en el seno de la cual se han tramado y ordenado todas las más bajas intrigas.

Ya en un principio eligieron como blanco de sus odios y rencores al expendedor de la Cooperativa Sebastián Vidal, porque en cierta ocasión cometió la imprudencia de subirse a las barbas de cierto *invulnerable* superhombre, y cantarle así, lisa y llanamente, las verdades del barquero.

VI

Los cargos de la administración se eligen por un bienio o sean dos años y se renuevan por mitad cada año; pero en esta ocasión quedó incumplida por primera vez esta disposición reglamentaria. Como así debía de convenir a sus planes, al finalizar el primer ejercicio, tuvimos una nueva sorpresa. El comité en plén presentó la dimisión con carácter irrevocable, pero no sin antes haber confeccionado la candidatura de sus sucesores (fuera de costumbre también en esta entidad) que presentaron a la consideración de la asamblea, y que fué aprobada íntegra.

Los nuevos administradores heredaron de sus predecesores un esbozo de proyecto que trae mucha miga, y en el cual se descubren las perversas in-

tenciones de quienes lo incubaron, como también se ha descartado a la vez su alma propulsora, representada en ese pincho de la elocuencia, que no ha tenido escrúpulos en comerciar con los sagrados intereses morales y materiales del pueblo productor. La esencia de ese proyecto en cuestión, consistía en una reorganización del servicio, en el sentido de dividirlo en secciones y poner un Conserje por separado a cada una de ellas. Los defensores del mencionado proyecto, encubrían sus maldades bajo el pretexto de que el servicio en la actualidad era deficiente; o por lo menos estaba mal atendido.

Los hechos precedentes acaecían en enero del corriente año, a través de los cuales volvemos a divisar algo más reluciente todavía, la *silueta de un tráfuga*.

VII

Ya en un principio el nuevo comité mereció nuestra más absoluta confianza, dadas las relevantes dotes de sensatez de que estaban provistos la mayoría de los elementos que lo componían; lo que nos hace suponer debieron de equivocarse en su elección quienes los designaron, cuya suposición quizá se trueque en convencimiento más adelante.

Este nuevo comité pues, recibió el encargo de moldear y dar forma al proyecto de marras, y dar cuenta de su gestión a la asamblea dentro el plazo máximo de tres meses. El plazo se cumplió y al efecto fué convocada la asamblea.

El comité como no notase nada anormal en el servicio, solicitó de los reunidos un margen de tres meses más para mejor poder examinarlo, y resolver luego en consecuencia.

Pidió la palabra nuestro super hombre, y con asombrosa facilidad convenció a los reunidos de que en efecto se debía de conceder el plazo solicitado por el comité. Esto nos sorprendió a los primeros momentos, pero luego supimos que esta actitud era producto de una extensa conferencia que pocos días antes había celebrado con el expendedor, Sebastián Vidal.

Pasemos por alto algunos nimios detalles de orden intermedio, y sigamos adelante porque de detenernos a examinarlos y comentarlos haríamos interminable nuestro trabajo.

VIII

El consabido plazo ha expirado ya. Por lo bajo se presagian acontecimientos notables. Un emisario secreto de nuestro flamante líder, acude presuroso a Sebastián Vidal y le invita por encargo de aquel que vaya a visitarlo en Palma sin pérdida de tiempo, asegurándole que de esta visita no había de arrepentirse jamás. El honrado expendedor, despreció indignado esta vil amenaza, y le contestó que antes que humillarse estaba dispuesto a arrastrarlo todo.

Pocos días después tuvo lugar la asamblea en cuestión.

El comité con su presidente a la cabeza defendió las primeras posiciones, asegurando que el servicio estaba muy bien atendido y que en bien de los intereses morales y materiales de la casa, no cabía su modificación.

Pero los esbirros de nuestro protagonista con su lugar teniente a la cabeza, lo debieron de entender por lo visto de diferente modo, y desechando razones que tenían en poca estima, acometieron de firme al comité, y entre aullidos y rugidos consiguieron hacerse aprobar una moción a su entera satisfacción, consistente esta en dividir la Cooperativa en dos secciones, y que el actual expendedor se quedase en la sección Café.

Por la noche del mismo día fué llamado el expendedor por una Comisión al efecto nombrada, la que le notificó el acuerdo sin omitir detalle, contes-

tándoles aquel con la altivez peculiar en todo el que tiene plena conciencia de su responsabilidad, que o bien lo quería todo, o no quería nada.

Quince días después de ocurrir esto, se repartieron unas convocatorias cuya orden del día aparecía redactada en estos términos:

1.º Dar cuenta dimisiones Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario y Contador y nombrar sustitutos.

2.º Dar cuenta de las vacantes de Expendedor, Mercaderías y sección Café y tratar plazo para su provisión.

3.º Fijar condiciones por que han de regirse las expresadas secciones.

Y aquí nos viene al dedillo un sencillo a la vez que oportuno comentario.

Sebastián Vidal fué elegido expendedor de la Cooperativa mucho tiempo antes de conocerse más secciones que la de Mercaderías. Cuando al permitirlo su desarrollo fué ampliada con otras secciones, el comité que estaba facultado para ello, buscó el personal suficiente a su juicio para atenderlas debidamente. De lo cual se deduce esta terminante conclusión. El servicio antes de ahora ya estaba dividido en secciones. Vidal estaba encargado de la sección Mercaderías, y su hija Juana regentaba la sección Café. ¿Han dimittido el cargo uno y otra? Qui sepamos no. Entonces conviene que se diga claramente, de una vez para siempre, que se les echa aunque sin causa que lo justifique, pero que se les echa al fin.

Perdonad esta pequeña desgriegación y volvamos al punto donde quedamos.

El día señalado (7 del pasado Septiembre) tuvo lugar la anunciada asamblea que nos resultó extremadamente sosa. No bien el presidente hubo declarado abierta la reunión, se procedió al nombramiento de sustitutos a las vacantes anunciadas, y como si temiesen los del margen fueron propuestos a candidatos otros individuos de los por ellos designados de antemano, procedieron a hacerlo ellos con tanta rapidez, que en un abrir y cerrar de ojos las cinco vacantes quedaban cubiertas. ¿Pero cómo se cubrieron? Con decir que ninguno tiene la más insignificante noción de cooperativismo, está dicho todo.

También se acordó con el mutismo más absoluto de cuantos elementos disidentes había en la reunión que el nuevo comité mascase ese hueso de reconocida dureza que se llama... expendedorías.

¿Y aún no habéis visto claro amados lectores? ¿Y aún no habéis divisado a través de esa cadena de hechos que hemos ido narrando, y que son fiel espejo de la realidad, la silueta de un transfuga.

A. B. C.

Lluchmayor.

DE NUESTROS COLABORADORES

Un libro del señor Burgos y Mazo

Tiene expresiones y conceptos interesantes que ponen de manifiesto intrigas y maniobras de los hombres que han gobernado desde la restauración a la fecha, suficientes para convencer que con sus errores, ambiciones y vanidades son los culpables de la decadencia de España. Pero quizás los indios del Asia Oriental ignorarán que el autor del libro ha colaborado en esa pútrida política como Ministro, diputado y senador. Mas nosotros no lo ignoramos.

Critica duramente a los hombres que abogaban por la destrucción de los grandes partidos, y formación de gobiernos de grupos después de la huelga general de 1917, por los que tanto hablaban de

renovación. Marqués de Alhucemas, Alba y Melquíades, con lo cual triunfó la revolución vencida por el gobierno conservador y con la caída de éste y el decreto de disolución de Cortes concedido al citado marqués. Y en efecto, nada se renovó. En cuanto a los grupos él también formó el suyo por discrepancias con el partido conservador.

No obstante, se muestra tan partidario de la teoría de la evolución, que teorizando sobre ella ataca a los que creen que los fenómenos sociales se resuelven aumentando los tercios de la guardia civil y con un Ministro a lo Trepoff. Sin embargo se declara enemigo irreconciliable del Socialismo como si éste no fuera en esencia la teoría de la evolución.

Resolviendo los fenómenos sociales que la evolución introduce en la vida económica de los pueblos se realiza la honda transformación que nos lleva al Socialismo. ¡Y como si el fraccionamiento de los partidos no fuera consecuencia de la ley evolutiva!

A Maura le presenta como el hombre que más daño le hizo a España. Le acusa de la política más inmoral que pudo practicarse en Cuba siendo miembro del partido liberal y Ministro de Ultramar, quebrantando a ese partido como después lo hizo con el conservador.

Le culpa del desastre sangriento del barranco del Lobo y del no menos trágico de Barcelona conocido por la Semana Sangrienta, porque prescindiendo de fuerzas disponibles, apeló a los reservistas que fué una provocación. Se deduce que de los actos de gobierno de este hombre resulta la calamidad mayor que pudiera caer sobre un país.

Estamos conformes, lo mismo que con el retrato que hace del señor Cierva, hombre sin ideales, que a veces se confunde con los bolcheviques y otras con los más recalcitrantes reaccionarios, sólo por hacer triunfar su despotismo, su orgullo y vanidad con su temperamento egrijo y agresivo.

Sobre su permanencia en el Ministerio de la Gobernación en el verano de 1919, expone una larga información del Estado revolucionario que existía en España. Se acusa de tal estado de agitación tanto al Sindicalismo como al Socialismo.

La biografía de la política sindicalista y patronal de Barcelona, es repugnante. Son muchos los antecedentes y hechos que se le atribuyen de una criminalidad refinada. Basta decir que se componían de cuadrillas de asesinos que andaban a la caza de sus semejantes, sin que le fueran menos los que las armaban y pagaban. Y conviene advertir que se ve claro que a la de la patronal la protegían las autoridades.

Habla extensamente del problema catalán: Autonomía y separatismo; de cuyas aspiraciones hicieron los Cambos de la Lliga una especie de mina de la que sacaron sus riquezas.

Que la Autonomía es la Celestina del separatismo no lo negamos. En lo que no estamos conformes es en que las ideas esas surgieran a raíz de la pérdida de Cuba y Filipinas. No; las ideas existían dormidas. Despertaron al trallazo del desastre de Santiago de Cuba y Cavite, preparado por los patriotas.

Los catalanes vieron venir la ruina de España, reducida a la mínima expresión a consecuencia de una política de tiranía y de rapia que repugnaba al Norte de América, y si España había de poderse como Nación, como a tal pretendieron los catalanes salvar a Cataluña. Con otra

política democrática y honrada el separatismo no hubiera tenido eco.

Y la razón está hoy más robustecida, aunque nosotros creemos que lo procedente sería unirse catalanes, castellanos, andaluces, etc., para librar a España de los responsables de sus desdichas.

Lo que nos choca del libro es el recurso del autor apelando a la prudencia y al patriotismo—siempre el ya fatídico tópico por delante—para callar conceptos y nombres que son la clave de monstruosidades. Tampoco nos satisface la autonomía de afirmar que a los sindicalistas no les importa la autonomía ni el separatismo cuando se dice en otra página que se trató de realizar un movimiento separatista valiéndose de los sindicalistas, cuyos directivos a ello estaban dispuestos.

En cambio estamos de acuerdo con que los gobiernos han utilizado a todos los grupos para que entre sí se destruyeran, preparando con ello la intervención de aparecer como mantenedores del orden que antes perturbaron.

Se deduce del libro lo que ya se sabía: que la política de los gobernantes del régimen es la picardía de los picaros.

Juan Bello

LA GUERRA

Yo he visto el espacio llover alegría, colores y luces que embriagan el alma, bajar los fosfenos en suave armonía cual rico avalorio del Logos en calma. ¡Y luego enturbiarlo con su negro aliento el hórrido Marte, el Mónstruo sangriento!

Yo he visto las mieses mover sus espigas en ondas ligeras que el viento rizaba, cual salmos de gracias, cañadas cantigas que a Ceres el campo riente otrendaba, ¡Mas cesa el salterio; la mies viene a tierra al paso del Mónstruo fatal de la guerra!...

Yo he visto los bosques de ramas bravias formar con sus frondas hermosos doseles donde beben Pales y Pan ambrosías, donde Diana brinca, y juega Cibefes. ¡Hasta que el gran Mónstruo, batiendo sus alas, ahuyentó el encanto con rasantes talas!

Yo he visto edificios erguirse triunfales, fábricas inmensas, canales y puentes, cúpulas soberbias, torres colosales, liceos en que estudian niños inocentes ¡derribarse al punto cual frágiles cañas al soplar el Mónstruo de fieras entrañas!

Yo he visto el bullicio de grandes ciudades: jugar a los niños, reír los abuelos, contar sus amores a las mocedades, elevar la Vida su canto a los cielos... ¡Y hacerse el silencio, reinar la tristeza, al rugir el Mónstruo de sin par fereza!

HEADS

Escuela diurna de la Casa del Pueblo

El día primero del actual dieron principio las clases, de acuerdo con el horario que tenemos publicado.

El número de asistentes, no es halagüeño cual era de deseado el número de socios con que esta Casa cuenta y la racional y esmerada educación que a orgullo tiene este Patronato inculcarles.

No reparéis, compañeros, en la distancia que para asistir a clase han de recorrer vuestros hijos, este pequeño inconveniente queda con creces compensado con los inmediatos frutos a obtener, con la seguridad de que a fin de curso, ellos en primer lugar, han de sentirse satisfechos; y vosotros, padres, complacidos, por el deber cumplido.

Obreros, socios y no socios de la Casa del Pueblo, a todos fraternalmen-

te se os invita a corresponder al sacrificio que con gusto nos imponemos; sed conscientes, matriculad desde luego a vuestros hijos en la Escuela de esta Casa, que es la vuestra, para que puedan, al igual que sus compañeros matriculados ya, recibir el pan de la inteligencia, tan necesario, que ha de servirles de sólido báculo y en su día, en la dura lucha de la vida.

Habéis de responder, no lo dudamos, y ese será el mayor galardón a que para el bien común aspira y por lo que os anticipa gracias expresivas.

El Patronato de la Casa del Pueblo

COLABORACIÓN

Vayamos preparándonos

¿Qué han sido las elecciones durante los años que, ha estado el poder representado por los grandes caciques y sus auxiliares? Todos los sabemos. ¿Qué han hecho en favor del pueblo y de la clase trabajadora durante su representación en los Municipios y Diputaciones? Contraer responsabilidades, crear nuevas plazas de funcionarios para lucrarse con ellas, la mayoría de ellos vagos de profesión que amparados por los viejos caciques de la política no hacían otra cosa que ver realizadas sus aspiraciones mientras que los demás sufrían las consecuencias del régimen creado por ellos.

Sin embargo nos dirán que han trabajado mucho por el engrandecimiento y bienestar de los pueblos y sin embargo todos apreciamos que nos encontramos en un estado deplorable, sin escuelas, sin centros de cultura, sin resolver la mayoría de los grandes problemas que afectan a la clase obrera, como es el de la vivienda, problema del que tanto se habla y tan poco se hace.

Todos hemos visto la labor creada por ellos durante tantos años de injusticias labor que fué sacada a la luz cuando el Directorio Militar se encargó del poder. Entonces fué cuando se vieron las maniobras que hacían estos hombres de la vieja política la cual no servía más que para labrar la felicidad de unos cuantos mientras los demás no podían vivir aún trabajando.

¿Y eran éstos los que con el sufragio llevaron a aquellos hombres al poder? En la capital siempre han tenido los obreros por regla general y tienen más mejoras en su trabajo que los de los pueblos ¿por qué? porque es donde más se ha ejercitado la unión ¿pero los otros? que ha pasado en los pueblos donde el caciquismo ha reinado con toda su fuerza y poderío? Siempre esclavos para el trabajo donde el «amo» les daba el jornal que quería.

Muchos de ellos, la mayoría con la esperanza de ver alguna reforma para su mejoramiento y su producción dejaba el sufragio en las urnas y aún en muchos de los casos la mayoría de las veces no se enteraban de las elecciones porque estas se hacían a capricho del cacique del pueblo.

Cuantos recuerdos han quedado de aquellos días de elecciones los cuales ante una promesa «falsa» de aquellos Diputados sólo servía para defender a los grandes terratenientes, alma del caciquismo mientras la clase trabajadora sufría las consecuencias. Todavía queda mucho de esto que algún día se terminará por completo.

Si como dijo Marx la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos, vayamos preparándonos para cuando llegue el día en que lleve-

mos a cabo la gran obra de regeneración social, y no dejemos que la obra empezada por el Directorio vuelva a tomar nuevo germen en las Diputaciones y Municipios porque ahora tendríamos peores consecuencias y en vano nuestras quejas serían oídas.

¿Quién puede terminar con todo esto? no han de ser los hombres de la política si no los mismos trabajadores son los que tienen la obligación de poner solución a estos problemas porque a ellos son más que a nadie a los que les afectan y trabajan por el engrandecimiento y bienestar del pueblo.

Pascual Ibáñez Labanda
Zaragoza y Septiembre de 1924.

La Federación de Industria

LA VIDA LOCAL

La Federación de Industria unitaria y centralizada, permite a los núcleos federales tener una activa y fecunda vida local.

Al revés de lo que acontece con la Federación de oficio, pródiga en movimientos desdibujados, en actitudes iniciadas por un ramo de oficio, y secundadas, siempre pasivamente, por los restantes, la Federación de industria permite el libre examen de los hechos, la colaboración de todos los futuros actuantes y, por último, el movimiento defensivo o agresivo, llevado en forma que convenga al éxito final, usando unas veces de las guerrillas (movilización de especialidades) y otras de falanges compactas (movilización de cuerpos de oficio o de toda la industria).

Con la Federación de Industria centralizada y unitaria desaparecen esos sectores que no hacen otra cosa que subdividir y debilitar fuerzas, generalizar conflictos que casi siempre no pasarían de discrepancias teóricas, y, por último, gestar y amamantar hegemónias malsanas entre entidades e individualidades que debieran borrar su personalidad ante el ente abstracto de su Federación de Industria y de su sindicato heterogéneo local.

La vida local en la Federación de Industria se distingue por el ritmo que existe en los movimientos de las fuerzas organizadas; por la reflexión serena que preside sus voliciones; por lo fulminante de sus actitudes y diligencias.

Además, establece un nivel común de aspiraciones, al hermanarse las profesiones todas en un núcleo administrativo y directriz, y la causa del camarada se defiende con tanto entusiasmo como la propia.

Es esto una ventaja de la generalización de intereses, requisito indispensable para exigir de todos y cada uno el máximo de esfuerzo.

Este sistema no va, en manera alguna, contra la legítima autonomía del individuo ni de su cuerpo de oficio. Las secciones, tienen perfecta independencia para examinar ellas, sin la ingerencia de nadie, sus propias cuestiones, y darles soluciones ciertas.

Lo que si evitan es el que sus actos exijan el concurso y sacrificio de los demás y no se llame a éstos nada más que para reclamar de ellos la solidaridad y la cooperación.

La contextura orgánica de estos sindicatos locales, es tan perfecta que no se va a ningún movimiento sin que ha-

ya sido cuidadosamente estudiado, lo que garantiza el fácil éxito.

Dirigidos todos los núcleos por el Comité o Junta Administrativa, y ésta a su vez asesorada por la Junta Técnica, compuesta por tantos o el doble de individuos como secciones contenga el sindicato, y oída y compulsada la opinión de la Sección, cuando se trate de cuestiones de oficio, y la de aquél cuando a asuntos de la industria se refieran o haya de acudir a situaciones de fuerza, se puede evitar la lucha con todo provecho, y si a ella se va, los movilizados saben perfectamente hasta donde ha de llegar y cuál es el camino que pueden y deben recorrer para alcanzar el triunfo.

Por poco perpicaces que fuéramos, habríamos de sacar en consecuencia de éstos asertos que la vida local de la organización de industria centralizada y unificada es intensa, consciente y fructífera.

Con ella se evitan los despilfarros de fuerzas, el predominio de oligarquías anquilosantes; el estancamiento de las fuerzas sindicales; los movimientos dispares y contrarios al buen gobierno.

La concordancia de estos movimientos acordados repercuten ciertamente en la región y en la nación, y hacen de la Federación de industria un cuerpo con una sola cabeza y varios remos perfectamente equilibrada aquélla y cabalmente articulados éstos, que son una garantía de éxito en las etapas vindicatorias y una promesa de redención para lo porvenir.

R. Martínez Peón

Este periódico se halla en venta en los Kioscos de la Plaza del Rastro, del Olivar y de San Antonio.

LLUCHMAYOR

En mis manos, un número del semanario «Foch y Fum», pasando la vista por sus columnas, tropiezo con un suelto de Lluchmayor y una vez enterado de su contenido, no puedo de soltar una franca carcajada; porque veo que su autor (de temperamento un poco nervioso) ha errado el blanco, disparando su envenenada flecha a la sombra, cayendo por lo regular en lo ignoto de su afilada fantasía.

¿No se ha fijado, mi querido superhombre, que en mis escritos había algo más que le tocaba más de cerca, de la cual no hace usted mención y se hace el desentendido? No creo, sea menester que lo repita.

Nos dice: que la pluma no sería capaz de describir la sorpresa (más bien dicho, el terror) cuando vió que el periódico, que publicaba los dos sueltos de Lluchmayor, no se titulaba «El Adalid» ni «El Correo de Mallorca», si no EL OBRERO BALEAR. Se comprende que nuestro superhombre, experimente algo al tener en sus manos EL OBRERO BALEAR; no porque haya dado cabida en sus columnas, a mis sueltos, sino, porque aún no tiene cicatrizadas las heridas y sabe muy bien, que siempre está presto a pedirlé cuentas del pasado, que es como una sombra que

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Unica casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases.

Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

le persigue, dispuesta siempre a mantenerle vivo el recuerdo de sus fechorías.

En su cinismo, me trata de Abogado de causas perdidas con ínfulas de escritor socialista, de que me convendría más, atar colas de mosca que escribir inconsciencias, que soy un aspirante a príncipe consorte etc., etc.

Cuantas bajezas, que modales para un hombre, todo perfección, todo sabiduría; tener que contentarse en escribir palabras ridículas, no para defender su personalidad, sino, la de los otros, porque la suya; tiempo hace que está descartada.

En cuanto a mi elogio tributado a los dos que formaban parte del pasado «Comité», están muy lejos de poderlos comparar con el actual reformista, por la sencilla razón, de que los que ahora le agasajan. Fueron en ciertas ocasiones los primeros en dudar de su personalidad, ya que el como veleta de torre, y no lo digo yo, lo dijo nuestro superhombre y otros que a mi entender gozaban de sentido común. Si no es así, el tiempo tendrá que demostrarme, lo contrario.

Aprovechando la ocasión y propósito, de haber leído en EL OBRERO BALEAR, un artículo que trata del desenvolvimiento de la Cooperativa; en un párrafo hace referencia de la desaparición del retrato de Garcías. Fué uno de los casos más graves que pasaron, dando lugar a muchas discusiones, por saber, quien fué el autor o autores de dicho acto. Me cabe preguntar. ¿Sabrá usted cuales fueron los autores, y que motivos les indujo a cometer esta ano-

malía? Si usted no lo sabe y yo, en otra le indicaré el camino para ir a su descubrimiento y los que tanto interés mostraron en saber quien fué o quienes fueron, tendrían ocasión de ver satisfecha su curiosidad.

Por terminar, diré; que en caso de insistir por su parte, me verá obligado a narrarle ciertos episodios de la vida (hará unos mil años) de un personaje prehistórico, que desempeñó el cargo de Gerente, de una entidad, que de momento no recuerdo su nombre.

Un mestizo

Nota internacional

Rusia y Dinamarca

Se intensifican las relaciones comerciales entre Dinamarca y Rusia.

Según informes oficiales, Dinamarca recibe de Rusia el 95 por 100 de los cereales que necesita para el consumo nacional, y en cambio, Dinamarca vende a Rusia productos químicos y maquinaria, dando seis meses de crédito para el pago.

Correspondencia administrativa

LLUCHMAYOR.—Recibí de Miguel García, por pago de paquetes 72'00 pesetas, tiene pagado hasta fin de Septiembre, 1924.

Pasajes

América y Francia; arreglo documentación para el embarque el mismo día GRATIS.

ROCA, Calle de Santo Domingo 12-2.º-2.ª

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92